

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11992** *Resolución de 2 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Xàbia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» número 186, de 27 de septiembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Xàbia, 2 de octubre de 2017.—El Alcalde, José Francisco Chulvi Español.